

EL NOTICIERO

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES
una peseta al mes
FUERA DE LA CAPITAL
UN TRIMESTRE 350 PESETAS
Pagos adelantados

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

AÑO VIII.—Número 2.244

Lunes 28 de Noviembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Despoblación de España

Blasco Ibáñez llama a los agricultores. — Lo que ofrece en la Argentina. — Lo que enseñarán los hambrientos.

Ha publicado *El Pueblo*, de Valencia, una carta de Blasco Ibáñez que he leído y me ha producido una impresión tan honda, que al escribir estas líneas para ganar el correo, aun me tiembla el pulso.

Creo que la carta ha de producir verdaderos trastornos en España. Es algo así como una arena al ejército del hambre, que va indolente por nuestros campos yermos, es poner ante los tristes ojos de gente desesperada, la conquista de Jauja a poco esfuerzo, es hogares de España, para trasladarlos a América.

Yo me alegro de que las criaturas sean felices allí donde encuentren trabajo y pan; pero no puedo sustraerme al dolor de ver la despoblación del viejo solar en que nacimos.

La emigración es cada vez mayor: días atrás salieron solo de la provincia de Valencia, 350 hombres; hoy mismo ha llegado a mi puerta un matrimonio de mi pueblo diciendo que vienen a pie en busca de trabajo o caridad, y que no han comido. Mientras mato su hambre, me cuentan que las fuentes no tienen agua para beber en Enguera, que el pasado año no segaron porque no hubo sazón para sembrar, que este año tampoco sembraron porque no lueve, que se secan los árboles y que huyen las familias enteras, acosadas por la miseria.

Estaba mi espíritu bajo el peso de estas tristezas, que son las de muchos pueblos, cuando leo que Blasco Ibáñez llama a los agricultores españoles, y les dice en síntesis:

Tengo dos vastos territorios que repartir en Río Negro y en la provincia autónoma de Corrientes, los dos de regadío, al borde de ríos caudalosos y navegables. Estas tierras, de cientos de leguas cuadradas, no han sido cultivadas nunca; así es que tienen la exuberancia de la virginidad.

Las dos colonias, en la zona templada una y en la tropical otra, ofrecen climas para todos los géneros de cultivo.

Dos razones dice que le mueven a llamar gente: la primera, que sus compatriotas no sean víctimas de los explotadores que los engañan sin esperanza de salir de la misera condición del bracero, y la segunda, procurar con una empresa seria de colonización que el elemento español se haga dueño de la tierra que ha de trabajar.

El emigrante se pagará el pasaje hasta Buenos Aires; pero una vez ponga el pie en el muelle no tiene que pagar nada.

—Un empleado mío—añade—irá a recibirlos en el puerto, en las oficinas de la emigración; los acompañará durante un día para que vean Buenos Aires, sirviéndoles de defensor y guía, con objeto de librarlos de los muchos ganchos que se aproximan haciéndoles proposiciones funestas, que sólo encubren un deseo de explotación.

Les ofrece viaje en segunda hasta sus territorios, por cuenta del Estado, allí se les dará una casita con tres pisos, revistada sus salubridad por el ministro de Agricultura. El emigrante podrá tomar hasta 300 hanegadas, o más, en cultivo, y se le darán arados, caballos o bueyes, todos cuantos instrumentos necesite, semillas, etc., y como ha de comer, se le proporcionarán víveres abundantes, ropas y muebles hasta recolectar la primera cosecha.

Habla de la diversidad de los frutos, de su calidad, de las gigantescas proporciones que rápidamente

te adquieren los árboles, y dice que hay naranjos de 15 metros de alto, que dan millares de naranjas excesivamente dulces, a pesar del cultivo bárbaro actual.

El arroz es como el de aquí en clase, pero se cría antes y rinde más, y así sucesivamente expone el programa. Habla del derecho del agricultor a comprar con sus ahorros terrenos de la Empresa mediante condiciones ventajosas, y da grandes facilidades para que un matrimonio pueda conseguir en poco tiempo 15.000 duros.

Renuncio a extraer más. Sólo diré que abre en Valencia un Centro para que los emigrantes se inscriban y de aquí se comuniquen cuántos van y en qué vapores para esperarlos.

Imaginad lo que significa todo esto pintado con la riqueza de color que emplea Blasco Ibáñez, y leído en un país que el hambre azota los pueblos y que la gente ya se marcha por familias enteras a la desbandada antes de recibir ofrecimientos.

Ha publicado *El Pueblo* el anuncio de la carta y sólo ligeras insinuaciones del programa, lo cual ha bastado para preocupar a mucha gente, que ha comenzado a hacerse cuentas de viaje y a pedir noticias.

Cuando la carta se publique va a correr por esos pueblecitos y esos campos como una promesa de pan y de fortuna, y no sé lo que puede ocurrir ante la perspectiva de bellos horizontes.

El anuncio cundirá por toda España, y la ruina y la miseria serán la tierra en que fructifique la semilla emigratoria.

Dentro de breves días, centenares de huertanos, después de vender hasta los muebles, formará cola en el Centro de emigración; acaso tenga que ocuparme del asunto por teléfono; pero antes que esto ocurra, lanzo la noticia a los vientos de la publicidad como un toque de alarma. La piqueta emigratoria está derribada por todas partes la casa solariega, y esta amenaza ruina. Es un aviso para que la reparen los que en ella piensan seguir viviendo.

El Gobierno no puede impedir por la fuerza que se marche la gente; pero debe, hoy más que nunca, contener la sangría fomentando el trabajo y la riqueza. Y en esta labor trascendental no puede estar solo, hemos de ayudarle todos.

Burgueses que cultiváis vuestras tierras como en la época de los árabes; señoritos ociosos, nacidos para clases directoras, que os conformáis con ser figurines de la moda; gentes adineradas que buscáis refugio en los depósitos del Banco y en el papel del Estado, pensad que la principal riqueza de un país es la sangre, y que ésta se nos escapa, y conforme se despuebla España va perdiendo valor vuestra riqueza rústica, pecuaria, urbana y mobiliaria.

Defended el pan del obrero por propio instinto de conservación, pues sin el pobre sería el rico otro pobre, por faltarle quien diera valor a sus fincas con el trabajo y el consumo.

J. FILLOL SANZ.

(De *Heraldo de Madrid*.)

DESDE MADRID

La semana que hoy termina no puede ser más pródiga en acontecimientos de todos los órdenes dentro y fuera de España.

Por lo que a los de aquí se refiere, quedan reminiscencias a ventilar durante la que mañana comienza.

En Madrid y en el orden parlamentario, tenemos la obstrucción de los carlo-integristas, que están llevando a cabo en el Congreso y que tanto exaspera a Canalejas.

La campaña de un diario conservador, *La Epoca*, que con motivo de la aprobación de un artículo en la nueva ley del impuesto de utilidades ha emprendido contra los periódicos de la sociedad editorial.

Las prevenciones de una parte de la minoría conservadora de la Cámara popular contra los diputados republicanos, porque estos llevan asuntos a los debates relacionados con curas, frailes y monjas.

Las contrariedades de Romanones por la defensa que a cada momento tiene que hacer el jefe del Gobierno de la autoridad del presidente del Congreso, que algunas veces tan mal parada queda, porque el conde no sabe o no quiere hacerlo.

Ese aplazamiento inexplicable, que por acuerdo del presidente del Consejo se hizo del debate de la ley del Candado.

La situación crítica en que se halla el proyecto de servicio militar obligatorio en la Alta Cámara, acerca del cual, aun no pareció la fórmula para que prospere.

La lentitud con que se desarrolla el debate de los presupuestos; faltan, antes de las vacaciones de Navidad, sólo veinte días hábiles para sesión, a contar desde mañana, los cuales, de seguir así el aludido debate, son insuficientes.

La situación del Ayuntamiento de Madrid, que los conservadores pretenden mañana desmenzurar en el Senado.

En suma; que hay tela cortada para rato, y que únicamente la mucha suerte que hasta ahora tiene el Gobierno en todo, le permitirá vencer tanta dificultad como salta a la vista.

Respecto a otros órdenes, basta con el asunto Alanís, que se nos figura va a dar más juego que el que se cree.

Merino hizo de su destitución cuestión personal, pero es preciso conocer la opinión de quien sostiene en el cargo al destituido jefe de policía: Dicha opinión la conocerá mañana Canalejas.

Los obreros que comienzan a inquietarse por haberse suprimido la obra «Luz en la fábrica».

Nuevos temores de huelga general en Bilbao.

La Sociedad de Actores, que proyecta mantener la no prohibición de «Luz en la fábrica» decretada por las autoridades madrileñas.

Se continuará.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 27 de Noviembre de 1910.

PROVINCIALES

GARROVILLAS

Se encuentra enferma de algún cuidado doña Sira Andrada, esposa de nuestro buen amigo don Teodoro Durán, corresponsal del Banco de España en esta localidad.

Con este motivo han llegado del Casar doña Juana Andrada y don Isaac Tovar, madre y hermano político de la enferma.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Elena Sánchez, esposa de nuestro particular amigo don Ildefonso Aguilar.

Nuestra enhorabuena a los estimados amigos.

El Corresponsal.

26-XI-910.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS

Bajo la presidencia de don Francisco Agustín y con asistencia de las señoras Ruiz e Hidaigo, señores Barrera, Rodríguez, Manzano, Fuertes, Caldera, Pérez Rongero, Gacia Fernández (secretaría de la provincial) y Calvo Borreguero (secretario de la parcial), celebró ayer sesión extraordinaria en la Escuela graduada del Instituto; la Asociación de Maestros del partido y la Comisión ejecutiva de la provincial.

Después de ligeras discusiones, por unanimidad acordaron:

Designar para que represente a la provincia en la proyectada Asamblea de la Enseñanza, a su Presidente, don Francisco Fernández García.

Que desearon vayan a robustecer la representación del Magisterio gran número de compañeros, y si siendo posible a la Asociación sufragar los gastos de

todos como fuera su deseo, invertir el total de existencia en la caja provincial en fin del año actual; distribuyéndola por partes iguales entre todos los asociados que a Madrid concurren, después de deducir los gastos íntegros que ocasiona el viaje del Presidente.

Testimoniar por medio de telegrama al *Heraldo de Madrid*, el agradecimiento del Magisterio público, ante la campaña que ha sostenido en defensa de la clase.

Además de esto, la parcial de Cáceres, acordó destinar el total de fondos que existan en su tesorería en fin del año corriente, para subvencionar a los asociados de ella, que en unión del señor Fernández García, asistirán a la citada Asamblea.

Notas Municipales

La Sesión del sábado

Asistieron a esta sesión los señores González Gutiérrez, Cuello, Bazaga, González Borreguero e Ibarlucea y presidió el alcalde señor Acha.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se aprobaron asimismo las cuentas de las obras públicas ejecutadas en la semana, que han importado 358'12 pesetas.

El secretario, señor Quirós, dió cuenta del expediente a que dió lugar el desenterramiento de los dos cerdos atacados de triquina, en el cual prestaron declaración el inspector municipal de Sanidad don Cipriano Canales, el autor del desenterramiento Isidro Montero y los empleados considerados culpables, en parte, Julián Marquez y Antonio Méndez.

El señor Acha, en vista del resultado que arroja el expediente, opina debe declararse cesante al Márquez y levantar la suspensión del Méndez.

El señor González Gutiérrez intercede, cerca del señor Alcalde, en favor del Márquez y el señor Acha manifiesta que será declarado cesante, aunque hará cuanto pueda por colocarle en otro cargo, pero asegurando que no lo hará en el cargo que desempeñaba.

Acuérdase reponer en el suyo a Antonio Méndez.

Acuérdase exponer al público por el plazo reglamentario, para reclamaciones, los padrones de casinos, círculos de recreo y carruajes de lujo.

Acuérdase transferir las cantidades necesarias de los artículos 6.º y 9.º, destinados a alcantarillas y expropiaciones, destinándolas a otros capítulos cuyas consignaciones se han agotado, como son el de compostura de herramientas, medicinas suministradas a los enfermos de la Beneficencia municipal, socorros a los atacados de enfermedades epidémicas y reparación de caminos vecinales.

Se dió cuenta de haber adjudicado provisionalmente la subasta celebrada el viernes para la construcción de un corral cercano al matadero municipal, a don Angel Valhondo bajo el tipo de 3.827 pesetas. Se aprobó la adjudicación.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Consumos, que se reunió el día anterior, sobre el cupo de extrarradio.

La Comisión estima que se debe interponer recurso de alzada contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda que fijó el cupo precitado con arreglo al censo de 1.900.

El señor González Borreguero defendió el dictamen. Considera ilegal la resolución que impugna y perjudicial para los intereses municipales, que lesionó en trece ó catorce mil pesetas.

Dice que según lo dispuesto en el Reglamento de Consumos, debe fijarse el cupo del extrarradio con arreglo al número de habitantes y estima que el de 1900 tiene errores, por haber gran número de habitantes del extrarradio empadronados en el casco, y es injusto que los últimos paguen cantidades que deben pagar los del extrarradio, y debe tenerse en cuenta la variación habida hasta la fecha, desde la confección del censo de 1900.

Termina diciendo el señor González Borreguero que sin perjuicio de elevar el recurso contra la decisión de la Hacienda, debe dirigirse una instancia al señor ministro de Hacienda pidiéndole dicte una disposición aclaratoria en la que se autorice a los Ayuntamientos para fijar el cupo del extrarradio por sus datos ó se espere a la formación

del contrato con la Hacienda hasta que se haga el nuevo Censo.

Así se acuerda después de corta discusión, aprobándose el dictamen.

El señor Acha manifiesta que se complace en comunicar a la Corporación el resultado satisfactorio obtenido en la petición de guarnición para Cáceres, por haberse ofrecido que se enviará la necesaria.

El cuartel ha sido reconocido por ingenieros militares, necesitando practicar en él algunas obras, que no ha querido mandar hacer, sin consultar previamente al Ayuntamiento.

Acuérdase, por unanimidad, dar un amplio voto de confianza al señor Acha, para cuanto con este asunto se relacione y un voto de gracias por su acertada gestión en el mismo.

No habiendo otros asuntos de que tratar, levántose la sesión.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS.—La guerra aérea.—Derecho internacional.—Los aeroplanos y la caballería.—Opinión del general Geirand.

En la época actual, ya no se puede tomar a broma la consideración de una guerra cuyo teatro sea más extenso y grandioso que aquel en que suelen desarrollarse generalmente.

La guerra aérea será la guerra del porvenir. Mr. Paul Fanchille ha dedicado un libro al estudio de la reglamentación de los aerostatos, y ahora Mr. Edmond Pili acaba de exponer su tesis en los ejercicios del grado de doctor, examinando graves cuestiones de derecho internacional público y privado, que se relacionan con los incasantes progresos de la aviación.

Nadie pone en duda que los buques aéreos podrán utilizarse para transmitir noticias, asegurar las comunicaciones, descubrir los movimientos del enemigo, socorrer a las plazas sitiadas, lanzar explosivos y hacer descargas de fusilería. Una flota aérea debe ser importante auxiliar del ejército.

Hay que determinar los puntos de derecho que habrán de aplicarse al nuevo estado de cosas. ¿Es el aire tan libre como el mar? ¿Pertenece a algún individuo en particular ó a todos en común? ¿Puede el Estado ejercer su autoridad en el aire? Si los espacios pertenecen a todo el mundo, queda franca la puesta para el espionaje, el contrabando y el lanzamiento de proyectiles.

Los estados deben tener atribuciones para rechazar lo que afecte a su propia conservación y para prevenirse contra el peligro. En consecuencia, se deduce que la libertad del aire es como la de la mar, quedando a salvo a cada Estado el derecho de adoptar las disposiciones convenientes para su defensa en tiempo de guerra.

Deben prohibirse las batallas en el aire sobre territorio de un país neutral y en las inmediaciones de su frontera, porque las balas cambiantes entre los aerostatos beligerantes pueden caer y causar daños.

Las reglas del derecho de guerras marítimas declaran ser aplicable a la guerra aérea, respecto a desembarcos, provisiones, armamentos y reclutas en país neutral. Cuando las flotas lleguen a ser bastante poderosas para empuñar batallas en el aire, cada Estado tendrá su policía: los gendarmes aéreos vigilarán las fronteras, obligando a descender de las nubes a quienes infrinjan las leyes del derecho internacional.

Será preciso saber si los aerostatos de comercio pertenecen a algunas de las naciones beligerantes para hacer presas, porque llegará día en que se transporten las mercancías por el aire. En el Congreso de la Haya, ocho potencias, siendo una de ellas, Francia, reservaron su derecho de lanzar explosivos cuando se propuso el compromiso de prohibirlos.

Será preciso prevenir la movilización de los aeroplanos y de los dirigibles de propiedad particular y establecer la aplicación de las

leyes de contrabando de armas. Las ambulancias aéreas de la Cruz Roja también deben ser objeto de los estatutos que algún día lleguen á establecerse en los Congresos internacionales. Pero la experiencia acredita que tales reglamentos suelen ser infringidos en tiempos de guerra por las partes contratantes que lo establecen en tiempo de paz.

Otra cuestión técnica discuten los militares franceses. El progreso de la aviación ó de la navegación aérea, ¿alcanzará á suprimir por inútil la caballería? El general Goirand, comandante del 5.º cuerpo de ejército que realiza frecuentes maniobras en los campos de Chalons, cree necesario el concurso de los dos elementos, la caballería y los aeroplanos, para el éxito de las guerras futuras.

Cuando el estado atmosférico permita utilizar los aeroplanos, podrán emplearse en la descubierta y exploraciones. La caballería será siempre indispensable para la comunicación recíproca de las columnas, porque no siempre es posible el empleo de los aeroplanos, ni pueden confiarse á todo el mundo.

IGNOTUS.

Noviembre 1910.

Nueva profesora

María Luisa Caballero.

Dos palabras de presentación á los lectores de EL NOTICIERO.

Ha sido ahora, en las duras oposiciones en Salamanca, en lucha nobilísima, cuando María Luisa Caballero triunfó ruidosamente de muchísimas jóvenes que se disputaban las escuelas vacantes.

Entre éstas se hallaba la auxiliaria de la Graduada de Cáceres, aneja á la Normal, y María Luisa Caballero optó por ésta, dejando otras, como la de Avila.

La Graduada de Cáceres puede estar de enhorabuena con el ingreso en la enseñanza de esta profesora, que tras un historial brillante, llega á la meta, por virtud de sus propios esfuerzos.

Los ejercicios de oposición han sido notables y á ellos acudió mucho público, complaciéndose en escuchar á la gentil opositora, captándose las generales simpatías, no solo por su saber, sino por su figura, que realzan los encantos de un rostro de ideal hermosura.

Y pues pronto tomará posesión la bella profesora, los cacereños podrán apreciar por sí que no hay la más leve exageración en estas mis palabras.

Restame enviar mi enhorabuena al padre de María Luisa, don Luis Caballero, antiguo periodista y hoy catedrático de la Escuela Superior de Industrias de Béjar.

Crotontilo.

Notas judiciales

Cuestión de competencia

El sábado se vió en la Sala de lo civil una cuestión de competencia que sustentan don Florencio Rodríguez Díaz y el Juzgado de Jarandilla contra la Sociedad Mercantil Valentín Marcos y hermanos y el Juzgado de Navalmoral de la Mata y en la que informaron los abogados señores Ibarrola y Zancada y el teniente fiscal señor Campos Moro.

El señor Ibarrola sostuvo que el Juzgado competente era el de Jarandilla.

Expreso que según el artículo 62 de la ley de Enjuiciamiento civil las fuentes de competencia son en primer término el lugar donde debe cumplirse la obligación y en segundo lugar el domicilio del demandado y que no pudiéndose determinar en el caso de autos dónde tenían que cumplirse las obligaciones del contrato, causa de la reclamación, no quedaba otra fuente de competencia que el domicilio del demandado que era Jarandilla.

Añadió que todo era oscuro respecto al contrato, pues sin probar ninguna de las partes nada discutían sobre si el contrato fué verbal ó escrito; sobre si se celebró en Jarandilla ó Talayuela; sobre las personas que contrataron y sobre dónde debía el contrato cumplirse.

El señor Zancada defendió que el competente era el Juzgado de Navalmoral. Sostuvo que en la reclamación había varias acciones acumuladas; que todas eran personales; que una de ellas de comisión mercantil estaba probado plenamente que se había cumplido en Navalmoral; que respecto á la entrega de obras de carpintería había indicios y con ello bastaba de que se debía cumplir en Navalmoral y que por todo ello ese era el Juzgado competente.

El teniente fiscal señor Campos

sostuvo que el competente era el Juzgado de Jarandilla exponiendo brillantemente á demás de razones de carácter procesal, otras de índole civil basadas en artículos del Código.

Formó sala por vez primera el magistrado señor Betes y el asunto quedó para fallo.

APUNTES BIBLIOGRAFICOS

LIBROS Y REVISTAS

En el último número de la notable publicación ilustrada de Madrid *Revista de Municipios* leemos una extensa información de la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento y Empleados municipales. Nuestro estimado colega ha logrado, con una incesante campaña, dar realidad á una aspiración hace tiempo sentida por la clase secretarial. Los beneficios que se derivan de la Asociación son grandes y por ellos estimulamos á los Secretarios de esta provincia para que ingresen en la Nacional cuanto antes, respondiendo á lo hecho por sus compañeros de otras provincias.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Jaraz, el diputado provincial, don Alejandro Sánchez Breña.

Ha regresado del campo, notablemente mejorado nuestro particular amigo el señor Conde de Santa Olalla.

De su finca la «Dehesilla», donde se ha restablecido regresó el sábado nuestro buen amigo don Lesmes Valhondo, acompañado de su hijo Francisco.

NOTICIAS

Ayer y de seis á nueve de la noche, se celebró en el Mercantil, el segundo baile de confianza. Igual que en el primero, hubo mucha animación.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Garganta la Olla, Jarilla, Losar de la Vera, Valdemorales, Monroy y Guijo de Granadilla.

El Alcalde de Bilbao ha reclamado al de Zarza de Granadilla, en esta provincia, el abono de 250 pesetas por reconocimiento del mozo Tomás Cano Blázquez como alistado en el reemplazo de 1909.

Entre los propuestos en el concurso de entrada del Rectorado de Santiago, figura para la escuela mixta de Bamiro (Coruña), don Blás Rufino Barriga.

Por Real orden de 31 del pasado octubre, ha sido aprobada la última concentración de fuerzas de la Guardia civil en esta capital, Alcántara y Valencia de Alcántara, disponiendo á la vez que se formen las correspondientes relaciones de pluses devengados.

Por falta de número no pudo celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

De acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública se dispone que cuales que sean los establecimientos oficiales docentes en que las alumnas del Magisterio hagan sus estudios, conforme á las disposiciones que rijan, tendrán que examinarse en Escuela Normal de Maestras elemental ó superior, según el título á que aspiran, de las asignaturas de Labores, Pedagogía y Prácticas de enseñanzas, y verificar los ejercicios de reválida.

Las próximas fiestas de Navidad y Reyes, y en general las largas veladas de invierno se pasarán agradablemente con nuestros CINEMATOGRAFOS, los más modernos y al alcance de las más modestas fortunas.

Pueden instalarse aún en poblaciones pequeñas, pues los requisitos son poderoso alumbrado y preciosas películas.

La *Cinematogramafónica Hispano-Americana*, Paz, 8.—CASTELLON, remitirá Catálogo, á quien esto le interesa, y dará cuantos detalles se les pidan por carta.

Han sido destinados á la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, los guardias Agapito Hernández Gordo y Ventura Fernández Zarza.

En El Sanatorio de Bozas, á una peseta vino superior por botella.

Se ha dispuesto que en Enero próximo empiece el curso de la Academia especial de Carabineros con 40 sargentos alumnos.

Para el señor Alcalde. Las personas que á última hora de la tarde de ayer paseaban por el paseo de la Plaza Mayor, cesaban acremente y protestaban con toda energía del abuso que suponía el conducir un automóvil, por la misma Plaza Mayor con la exageradísima velocidad con que lo hacía un joven muy conocido en esta localidad y que en más de una ocasión ha sido multado por estas y otras causas parecidas.

Como esto no puede tolerarse, como no puede consentirse que por diversión y sport de un automovilista esté en peligro constante la seguridad del vecindario, esperamos que V. S., corrija estos desmanes y haga cumplir con toda energía lo dispuesto en la materia.

Lo demandan la tranquilidad de los vecinos y la justicia.

La importante Compañía fabril «Singer», cuyas máquinas para coser gozan fama mundial, vuelve de nuevo á reverdecer los laureales del triunfo con otra gran victoria obtenida en universal concurso.

Dicha victoria la ha obtenido últimamente la mencionada Compañía «Singer» en la gran Exposición Internacional de Bruselas, celebrada recientemente, obteniendo para sus máquinas de coser, de nuevo tipo moderno, la más alta recompensa, ó sea el «Grand Prix» de honor, que, unido á larga lista de recompensas que la citada Compañía «Singer» ha obtenido en diferentes certámenes, viene á colocarla á la cabeza de las industrias similares.

Por este nuevo triunfo, obtenido en buena lid, enviamos á la Compañía «Singer» nuestra cordial felicitación.

Por el Gobierno civil se han remitido, 9 tubos de linfa-vacuna á Pozuelo, 4 á Brozas y 4 á Arroyomolinos de Montanhezo.

Han sido aprobados los presupuestos de Aldeanueva de la Vera, Garvín, Gata, Granadilla, Granja de Granadilla, Garrovillas, Peraleda de San Román y Madrigalejo de la Vera.

FABRICA DE ACEITE DE OLIVA

«La Providencia»

Esta fabrica movida con motor de gas, é instalada con todos los adelantos modernos, trojes cubiertas, lavadora de aceituna, prensa hidráulica, desmenuzadora de orujos y pozuelos aclaradores automáticos para el aceite, queda abierta al público en esta población desde primer día del próximo Diciembre.

Se compra aceituna que no proceda del rebusco; esta no se admite hasta terminada la recolección.

Se venden un carro con caballería y guarnición y una prensa de huso capaz para 10 fanegas.

Los mejores Chocolates son los de LA PUREZA, de Salutarío González, de Plasencia.

Depositario en Cáceres don Mauricio Quirós.

CAFÉ: **Santa Catalina** Pro: **hastado** **hada**

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 28 (11-10.)

La contribución de la prensa

El *Imparcial* insiste hoy en demostrar que es de justicia evitar que se grave á la Sociedad editorial con un impuesto de que no están gravados los demás periódicos, por el pretexto de que los que ella tiene pertenecen á una sociedad anónima, siendo así que á los demás les ocurre lo mismo aunque no están constituidos en la misma forma legal que ella.

De política

El Gobierno confía en que esta tarde se terminará la discusión del articulado del presupuesto de Instrucción pública en el Senado.

Hay presentadas numerosas enmiendas, entre las que figuran las del aumento del sueldo á los catedráticos y además defenderá la comisión la creación de la cátedra de literatura galaico-portuguesa en Madrid.

Respecto á los deseos de los vascos de que se establezca también la cátedra de literatura vasca, la comisión de presupuestos desechó esta enmienda por entender que no hay comparación con la importancia de la literatura galaico-portuguesa y catalana.

La interpelación del marqués de Portago, respecto al Ayuntamiento de Madrid, parece se reducirá á unas cuantas preguntas al ministro de la Gobernación.

El congreso eucarístico

Ha llegado el arzobispo Mgr. Namur, presidente de los congresos eucarísticos, para organizar el Congreso vigésimo segundo que se celebrará el día 22 de Junio próximo.

La Junta Nacional del Congreso la formarán los presidentes del patronato don Alfonso, don Victoria y don Cristina, como presidentes honorarios, y las infantas donña Teresa y donña Luisa de Orleans como efectivas.

El cardenal Aguirre presidirá la Junta de señoras y la infanta Isabel la de caballeros.

Los obispos de Sión y Madrid-Alcalá y el arzobispo Namur han conferenciado con el cardenal Aguirre, resultando satisfechos de los trabajos preparatorios ya efectuados.

Conferencia

Pasado mañana por la noche dará el señor Canalejas su anunciada conferencia en el domicilio de la Asociación de la Prensa.

Hay muchos permisos pedidos para entrar á oír al elocuente orador.

Pidiendo perdón

Ha llegado á Madrid el padre del bandido de Manzanares Ramón Clemente, que tantas fechorías hizo hace algunos días y que tan inesperadamente se ha entregado, después de poner en comocion á tantos cientos de guardias civiles, con objeto de recabar clemencia para su hijo, que será juzgado militarmente.

El sustituto

Cuando llegue hoy don Alfonso de su viaje á Burdeos, firmará el R. D. nombrando sustituto al señor Alanís, en la Jefatura Superior de la policía.

El señor Canalejas ha confirmado que reorganizará la policía devolviendo al Gobernador de Madrid muchas de las atribuciones que se le habían cercenado.

El servicio obligatorio

El señor Canalejas ha celebrado una conferencia con el general Aznar para buscar una fórmula á fin de que se apruebe el proyecto de ley del servicio militar obligatorio acordando reducirlo mucho, aunque manteniendo el espíritu que informa el proyecto.

Esta tarde se reunirá la comisión en el Senado, para oír el parecer de los conservadores.

Romanones quiere

El señor conde de Romanones continúa defendiendo indirectamente en los periódicos, su proyecto de construir un nuevo palacio para Congreso de los diputados.

El asunto de las dietas á los diputados, tiene muy divididos los pareceres y se cree que será resuelto esta tarde en la sesión secreta que celebre el Congreso.

Si las dietas fuesen aprobadas, se precisaría que el Estado aumentase en los presupuestos la consignación del Congreso.

Riña y escándalo

En una tahona riñeron ayer tres operarios contra otro que resultó gravísimamente herido.

En una taberna de la calle de Arlaban un chauffeur borracho armó el gran escándalo siendo víctima de grandes delirios.

La semana social

En el Palacio de Bellas Artes de Barcelona ha celebrado su primera sesión la Semana Social, presidiendo el señor Arzobispo de Tarragona.

Mitin y paños

En Ripollés hubo un mitin católico y al dirigirse los asistentes á la estación fueron insultados por algunos radicales desde un café.

Los católicos le emprendieron á pedradas con el establecimiento, armándose el escándalo consiguiendo, que tuvo que sofocar la autoridad.

En Noya

Se van tranquilizando los ánimos en Noya, con motivo de los consumos.

Las fuerzas de la guardia civil se han retirado.

En el Ferrol

Los abastecedores de leche del Ferrol persisten en su actitud de no llevar su mercancía, mientras no se les releve de la inspección que la autoridad ha acordado.

De regreso

Telegrafían de Burdeos que ayer salió don Alfonso de aquella población para Madrid.

En la estación despidieronle las autoridades francesas y el consul español.

Don Alfonso encargó al prefecto que saludara en su nombre al presidente de la República monsieur Fallieres.

Se han recibido noticias de don Alfonso ha pasado sin novedad por Irún, San Sebastián, Victoria y Burgos, en cuyas estaciones le han cumplimentado las autoridades.

Ha continuado sin interrupción su viaje á Madrid.

En Rusia

Las noticias que se reciben de San Petersburgo dan cuenta de que han sido detenidos trece miembros del Comité de Sindicatos obreros, acusados de organizar una manifestación en contra de la pena de muerte.

Un rey premiado

En la exposición de ganados que se ha celebrado en Birmingham ha obtenido los primeros premios el rey Jorge de Inglaterra.

Salvamento

Telegrafían de Gibraltar que continúan los trabajos de salvamento del vapor inglés *Oakmoor*, encallado en las cercanías de Tarifa.

De Melilla

Ha regresado á Nador la columna que salió anteayer á hacer un paseo militar.

De Roma

Los periódicos oficiales publican la noticia de que la reina Elena ha entrado en el tercer mes de su embarazo.

El automóvil del cardenal señor Merry del Val, atropelló ayer á un obrero, al que se le prodigaron toda clase de cuidados.

El chauffeur fué detenido por las autoridades.

A Madrid

De Reus salió ayer para Madrid el ministro de Fomento señor Calbetón, despidiéndole las autoridades y comisiones.

En Manila

Se ha descubierto en Manila otro chanchullo yanqui.

Los altos funcionarios del Gobierno civil se dedicaban á prestar dinero con usura á sus subordinados.

De Portugal

Los portugueses festejaron ayer la proclamación de la República.

Ayer fué sorprendido un grupo de policías jugando al monte.

Los jugadores han sido expulsados del cuerpo.

Ha sido robada la custodia de la catedral de Vizeu

Merino

Ayer pasó el señor Merino todo el día en Toledo.

Por la noche regresó á Madrid.

Al trabajo

Los panaderos de Teruel han vuelto al trabajo.

AGENCIA MODERNA.

OPOSICIONES

DE

Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carreteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0.75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculadas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 1. (Palacio de la Generala)

El *Liberal*, *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid* y *Patria Chica*, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.
Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano

(GRAJAS, 1.—CACERES)

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano

DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

Sobrino
de
Gabino Diez

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA

MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y sustentada durante cincuenta años y en la actualidad pasa de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COGER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COGER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CÁCERES

General Exponda, núm. 1

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

HIJOS DEL V. BOMATI

ELEGANCIA,

Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse:

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos
Nitrato de sosa
Sales de potasa
Sulfato de amoníaco
Sulfato de sosa

Glicerina
Acido sulfúrico anhídrido
Acido sulfúrico ordinario
Acido nítrico
Acido clorhídrico

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid ó a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartada núm. 340.—Dirección telegráfica y telefonía: 61400, Madrid

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constrictivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la deceleración de los labios, encefalia y cara caesa, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y la fatiga.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pide.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—CACERES

— Honorarios módicos —

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doco millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anexo autorizado por la Inspección de Seguros)

Sastrería de Jacinto Garcia

Rececer de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

SE VENDE

un portado de cantería y marcos y puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto. Darán razón en la Administración de este periódico.

LA MEJOR CERVEZA ES

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres

D. MAURICIO QUIRÓS

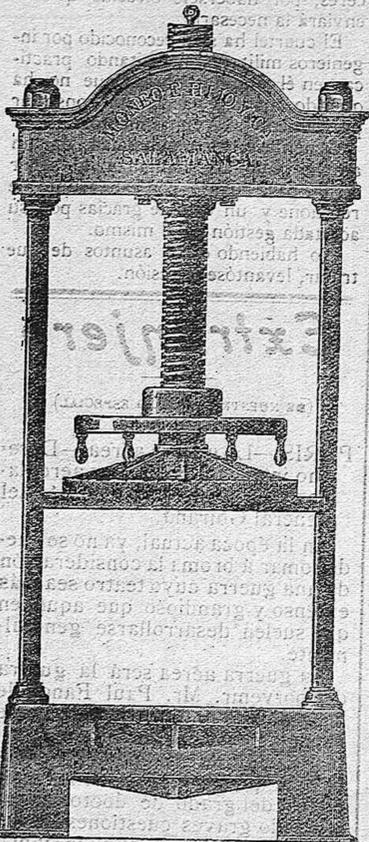
EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FABRICA DE HARINAS
Molinda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo, 4 y 1

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
MADRID

Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son: Arados de vertedera fijos y giratorios, (todos de acero) Desterronadores, Gradados, Rodillos, Cultivadores, Sarrabardas, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Segadoras, Trilladoras mecánicas, Aventadoras limpiadoras, movidas a brazo y a malacate, Prensas para heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola.

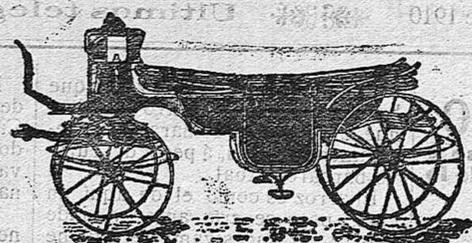
Para informes y pedidos, dirigirse a su representante en Cáceres:
MANUEL EL REQUEJO
ALFONSO XIII, NUMERO 7

Buen piano de manubrio

Se vende uno bueno con dos cilindros y sesenta mortillos, en buenas condiciones. Para tratar, Plaza Mayor, 14, Cáceres.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tortulias.
16-ALFONSO XIII-16.-CÁCERES



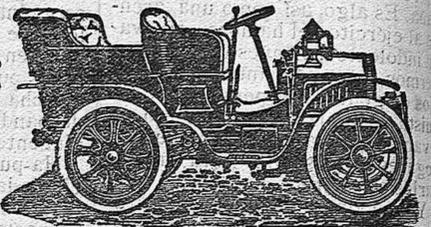
Gran taller de coches

Emilio R. Chaves é hijo

Afueras de Barrionuevo
CÁCERES

TARIFA DE PRECIOS	Pesetas
Una berlina, todo nuevo, clareos	3.000
Idem sin clareos	2.500
Un landó, cinco luces, todo nuevo	3.000
Idem de capotas	2.900
Un millerá modernista, todo nuevo	2.100
Idem no moderno, todo nuevo	1.700
Una jardinera, toda nueva	1.000
Un faetón, todo nuevo	950
Una charret	500
Cuatro ruedas nuevas, madera francesa, cueros de algarrobo	225
Idem del país	180
Un rayo 6 pines del país	150
Una lanza sin cerquillo	12
Idem con cerquillo y pintada	15
Por apertar cuatro arcos	16
Por cuatro arcos nuevos	80
Por un eje aceite	60

Idem idem sebo..... 40
Por un ovalillo metal ó tuerca 2 50
Por un tapacubos metal... 6
Por pintar una berlina, pintura de primera..... 200
Por pintar un landó y engrasar las capotas, grasas especiales..... 220
Por pintar un millerá..... 150
Por pintar una jardinera... 100
Por pintar una charret.... 55
Por pintar un familiar, primera 180
Se guarnece toda clase de carruajes, según paño y frango



DISPONIBLE

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS
HIJOS DE F. GUTIÉRREZ
Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres
talleres de construcción y reparación



MOTORES DE GAS POBRE.—PAXMAN.
Sistema «OTTO» perfeccionado

Máquinas de vapor «PAXMAN»
sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas alta precision y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares
«PAXMAN»

CORREAS Y Accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas, elípticas, CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRICOLA
Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID
Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & C.^A INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

POLVOS DE COOPER
EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA POÑA
MEJORA LA LANA
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A:
ARTALOYIA SANCHEZ & CORTES,
TRUJILLO.

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas per R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

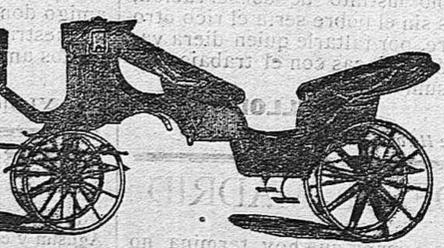
CAPITAL SOCIAL	Suscribe	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garnt.	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.599.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO
CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVATO
CORREDOR DE COMERCIO
Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito
CARNICERO, 8.—CÁCERES

¡No comprar postales!
sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO
Inmenso surtido.—Verdadera fantasía.
Últimas novedades
PRECIOS INCREIBLES



Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes DE TODAS CLASES

Francisco Gutiérrez González
Firmeza, esmero y economía * Amplio y apropiado local *
PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11
CACERES

